

alamo a diez y seis de Noviembre de
 mil ochocientos setenta y ocho. Remendos
 los Vros del Ayuntamiento que el magis-
 tro se supieron, a saber: Ordóñez, D.º P.º
 presidente del V.º Cabildo primero
 D.º Joaquin Jimenez Jimenez, el que des-
 pués de leida y aprobada el acta anterior,
 dio cuenta de la dimision de D.º Andres
 Rubio Ramirez, maestro de escuela de
 la incomplete del partido de Arce, y
 de este termino y ala vez de la intan-
 cia de D.º Martin Pelomares Garcia,
 interinero de dicha escuela, y en subro-
 tado el Ayuntamiento acordó admi-
 tir la dimision al primero, y nombro
 interinamente al segundo maestro de
 la referida escuela, y que se de cuenta
 a la Junta Provincial para lo que proce-
 da, expediendo el correspondiente título
 lo como interinero al referido D.º Ma-
 rti Pelomares.

con este fecho se dio
 posesion a D.º Martin
 Pelomares
 de su cargo interinero

Sevilla

con este fecho se dio
 posesion a D.º Apolinario
 Armat, maestro de
 escuela

Sevilla

Asi mismo acordaron, que habien-
 do recibido del V.º Gobernador D.º Bil-
 dela Provincia aprobado el expediente
 de la pte de dicho benéfico Sr.
 patron de esta villa en favor del Guen-
 cido en ambas facultades D.º Apolinario
 Armat y chetor, se le expida a este el
 correspondiente título que le ponga en po-
 sion de su cargo, y se formalice

